

**FORMATO N° 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

**1** NÚMERO DE ACTA 04-2023

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En Chachapoyas, a los 02 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Unidad Ejecutora Proamazonas, a las 16:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 4, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-PROAMAZONAS/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE UN (01) PORTAL WEB EN EL MARCO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA, a fin de efectuar la CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Mediante ACTA DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS de fecha 27.10.2023, el Comité de Selección otorgó un (1) día de plazo adicional para la subsanación de ofertas, el cual fue hasta el 31/10/2023, de los cuales presentaron de acuerdo al siguiente detalle:

Nota.- Siendo las 17:30 hrs del día 02.11.2023 se da por culminada la reunión del mismo día.

Siendo las 16:00 hrs. del día 03.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 15:00 hrs. del día 06.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 16:45 hrs. del día 07.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 15:15 hrs. del día 08.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 16:00 hrs. del día 09.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 15:00 hrs. del día 10.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 16:00 hrs. del día 13.11.2023 se reanuda la sección y se culmina la reunión siendo las 17:30 hrs. del mismo día.  
Siendo las 16:00 hrs. del día 14.11.2023 se reanuda la sección

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Hernán Cueva Pompa	Titular		Dependencia:	Adquisiciones
		Suplente	x		
Primer Miembro	Luis Alberto Araujo Portilla	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Desarrollo Turístico y Económico
		Suplente			
Segundo Miembro	Maritza Culqui Mas	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Desarrollo Turístico y Económico
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AB & AB TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION S.A.C.	20342316302
2	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517560961
3	T-VEN S.A.C.	20520834606
4	PROBRANDS SAC	20523030281
5	BRAINRED E.I.R.L.	20548125660
6	KPD INVERSIONES S.A.C.	20548214417
7	AMBESCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600532406
8	ARPYNET SAC	20600708067
9	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	20601327393
10	BARTECH S.A.C.	20601421675
11	GALLARDAY & MENDIETA S.A.C.	20602277373
12	COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604675481
13	CORPORACION BIENES RAICES S.A.C.	20604818738
14	GRUPO R & S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605353674

**FORMATO N° 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

15	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	20605805168
16	OLATI SOLUCIONES EN INGENIERIA E.I.R.L.	20606066199
17	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606100273

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron sus propuestas a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	T-VEN S.A.C.	26/10/2023	18:37:35
2	OLATI SOLUCIONES EN INGENIERÍA E.I.R.L.	26/10/2023	19:41:12
3	BRAINRED E.I.R.L.	26/10/2023	22:25:06
4	INNOVAR INFORMATION TECHNOLOGY PARTNERS S.R.L.	26/10/2023	23:04:45
5	CORPORACION BIENES RAICES S.A..C.	26/10/2023	23:22:52
6	BARTECH S.A.C.	26/10/2023	23:40:21
7	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	26/10/2023	22:10:06

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de las oferta técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	T-VEN S.A.C.	No registró la subsanación realizada a su propuesta técnica.
2	OLATI SOLUCIONES EN INGENIERÍA E.I.R.L.	Registro su oferta económica dentro de la oferta técnica.
3	INNOVAR INFORMATION TECHNOLOGY PARTNERS S.R.L.	Registro su oferta económica dentro de la oferta técnica. (presentó en el momento de la subsanación de ofertas).
4	BRAINRED E.I.R.L.	El certificado de vigencia de poder ha sido emitido posterior a la fecha de presentación de ofertas.
5	CORPORACION BIENES RAICES S.A..C.	No tiene firma legalizada ni certificado de vigencia de poder
6	BARTECH S.A.C.	No subsanó las firmas ni legalizó los documentos observados.

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	Único

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 y 02 que forma parte de la presente Acta.

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

**FORMATO N° 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		
2		
...		

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	Único

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	00 Puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>80 puntos</b>

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el siguiente postor accede a la etapa de evaluación económica, en vista que ha obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.	80.00 Puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		
2		
...		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

  
Harmon Cuervo Pompa

  
Luis Anzoátegui Portillo

  
Yaniza Colqui Plas

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, CALIFICACIÓN O EVALUACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO.

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL

[ 13 ] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección durante la admisión, solicitó a los postores; T-VEN S.A.C; INNOVAR INFORMATION TECHNOLOGY PARTNERS S.R.L; CORPORACION BIENES RAICES S.A..C; BRAINRED E.I.R.L;BARTECH S.A.C y HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C, para subsanar su oferta dentro del plazo de un (1) día hábil, conforme al ACTA DE SUBSANACIÓN DE OERTAS de fecha 27/10/2023, el cual se encuentra registrado en el portal del SEACE.



## ANEXO 01: CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-PROAMAZONAS/CS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE UN (01) PORTAL WEB EN EL MARCO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA.

### 1. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

POSTORES	HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>	Presentó
a.1) Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1)	Presentó
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó
a.3) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo 2)	Presentó
a.4) Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Presentó
a.5) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4)	Presentó
a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	Presentó
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	No le corresponde
<b>B. Documentos para acreditar los requisitos de calificación.</b>	Presentó
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	Presentó
<b>2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa.</b>	
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presentó
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	No presentó
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 13)	No Presentó
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 8).	No presentó
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Chachapoyas, 14 de noviembre de 2023



HERNÁN CUEVA POMPA  
Prdte. Comité Suplente



LUIS ALBERTO ARAUJO PORTILLA  
Primer Miembro



MARITZA CULQUI MAS  
Segundo Miembro

**ANEXO 02: CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-PROAMAZONAS/CS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE UN (01) PORTAL WEB EN EL MARCO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA.

**1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:**

POSTORES		HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
<b>3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
Requisito	Descripción	Estado
<b>B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>		
JEFE DE EQUIPO:	Título profesional o Bachiller en ingeniería de sistemas, ingeniería de software u otro afín.	Cumple
DISEÑADOR UX/UI:	Título profesional o Bachiller en marketing y/o ingeniería de sistemas y/o diseño u otro afín.	Cumple
DESARROLLADOR WEB:	Título profesional o Bachiller en ingeniero sistemas y/o ingeniería de software y/o ingeniero empresarial y de sistemas u otro afín.	Cumple
ARQUITECTO DE SOFTWARE:	Título profesional o Bachiller en ingeniería de sistemas y/o arquitectura de sistemas u otro afín.	Cumple
<b>B.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		
JEFE DE EQUIPO:	Experiencia en gestión de proyectos y/o analista programador y/o director o jefe o sub gerente de riesgo de mercado y/o coordinador de proyectos en el área de T.I y/o jefe de proyectos en el área de T.I mínimo (04 años). La experiencia se contabilizará desde la obtención del título de bachiller o profesional.	Cumple
DISEÑADOR UX/UI:	Mínimo tres (03) años de experiencia en diseño web y/o UX/UI designer. La experiencia se contabilizará desde la obtención del título de bachiller o profesional.	Cumple
DESARROLLADOR WEB:	Mínimo dos (02) años de experiencia en el desarrollo de plataformas web y/o software.	Cumple
ARQUITECTO DE SOFTWARE:	Mínimo tres (03) años de experiencia en diseño de arquitectura de software y/o analista programador y/o desarrollador y/o analista de sistemas. La experiencia se contabilizará desde la obtención del título de bachiller o profesional.	Cumple
<b>B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		
02 EQUIPOS DE CÓMPUTO		Cumple
01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL		Cumple
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (ciento cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		Cumple
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADO</b>

Chachapoyas, 14 de noviembre de 2023

  
 HERNÁN CUEVA POMPA  
 Prdte. Comité Suplente

  
 LUIS ALBERTO ARAUJO PORTILLA  
 Primer Miembro

  
 MARITZA CULQUI MAS  
 Segundo Miembro

ANEXO 03: CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-PROAMAZONAS/CS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE UN (01) PORTAL WEB EN EL MARCO DEL PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA.

POSTORES		HUB NEGOCIOS CREATIVOS S.A.C.
FACTORES DE EVALUACIÓN		
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80.00 Puntos
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	00.00 Puntos
PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA		80.00 Puntos

Chachapoyas, 14 de noviembre de 2023



HERNÁN CUEVA POMPA  
Prdte. Comité Suplente



LUIS ALBERTO ARAUJO PORTILLA  
Primer Miembro



MARITZA CULQUI MAS  
Segundo Miembro